EXPEDIENTE: Llamado a presentación de ofertas
LICITACION PÚBLICA NACIONAL.
OBJETO: **Construcción y remodelación de la terminal, mercado y plaza municipal de Caazapá LPN 01/11**
ID: 221136

INFORME DE EVALUACIÓN

U.O.C. Caazapá: Nº 8/2011

ANTECEDENTES:

La Municipalidad de Caazapá, por medio de invitaciones realizadas en el periódico la Nación y la publicación del SISTEMA DE INFORMACION DE CONTRATACIONES PUBLICAS (SICP), llamó a presentación de Ofertas para **Construcción y remodelación de la terminal, mercado y plaza municipal de Caazapá** en fecha 25 de noviembre del 2011

PRESENTACION DE OFERTAS:

Conforme al llamado, según consta en el Acta de Apertura de Sobres, llevada a cabo en fecha 23 de diciembre del 2011, se presentó la siguiente Oferta:

1) **ZB CONSTRUCCIONES**
Construcción y remodelación de la terminal, mercado y plaza municipal de Caazapá
Total de la Oferta..... 2.666.609.682 Gs.

2) **TECNOSUR INGENIERIA SRL**
Construcción y remodelación de la terminal, mercado y plaza municipal de Caazapá
Total de la Oferta..... 2.454.894.438 Gs.

3) **ABBATE & ASOCIADOS.**
Construcción y remodelación de la terminal, mercado y plaza municipal de Caazapá
Total de la Oferta..... 2.682.533.544 Gs.

4) **CONSTRUCTORA MONGES**
Construcción y remodelación de la terminal, mercado y plaza municipal de Caazapá
Total de la Oferta..... 1.796.922.460 Gs.

5) **WM CONSTRUCCIONES CIVILES & HIDRAULICO**
Construcción y remodelación de la terminal, mercado y plaza municipal de Caazapá
Total de la Oferta..... 1.999.000.000 Gs.

Conforme montos de la oferta presentada, el acta de apertura, la planillas en donde consta los documentos presentados y la verificación de las documentaciones que acompañan, las cincos empresas oferentes, cumplen con los requisitos legales y técnicos exigido en el pliego de Bases y Condiciones del llamado a LPN 01/11. Así mismo se comprueba que no existe objeciones ni protesta alguna de ninguno de los oferentes. Por lo que se pasa a evaluar la oferta más baja presentada comprobándose que la empresa cumple con todos los requisitos legales y técnicos para realizar los trabajos objeto del Llamado, por consiguiente se considera que la oferta de la empresa CONSTRUCTORA MONGES conviene a los intereses de la municipalidad de Caazapá. Así mismo la citada Empresa, presento la póliza de seguro solicitado a favor de la municipalidad de Caazapá

DICTAMEN:

De la evaluación de la Oferta, corresponde adjudicar el contrato a la ***Empresa Constructora Monges*** *ya que la oferta cumple con todos los requisitos legales y técnicos exigidos en la LPN N°: 01/11 y es la más baja por consiguiente conviene para los intereses de la Institución*

Dado en la ciudad de Caazapá, a los treinta días del mes de diciembre del año dos mil once.

Arq. Patricio Echauri | Cora Ines Galeano | Lic. Hugo Bernal Castillo